



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
21 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

36º período de sesiones

1º a 4 de marzo de 2005

Tema 7 c) del programa provisional\*

**Actividades no clasificadas por sectores: indicadores para el seguimiento de las conferencias de las Naciones Unidas**

### **Indicadores para vigilar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y para hacer el seguimiento de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social**

#### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El presente informe ha sido preparado en cumplimiento de lo solicitado por la Comisión de Estadística en su 35º período de sesiones<sup>a</sup>. En él se describe la labor hecha en 2004-2005 por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en lo referente a la compilación y análisis de indicadores, el examen de las metodologías relacionadas con los indicadores aceptados, la coordinación de la reunión de datos a nivel mundial y la coordinación del apoyo prestado a los países que están estableciendo sus propios programas de recolección de datos, análisis y presentación de informes para los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. También se describe el plan internacional de trabajo 2004-2005 sobre dichos indicadores, que culminará con la sesión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General que se ha de celebrar en septiembre de 2005, así como la relación que hay entre la labor realizada a nivel internacional y a nivel nacional acerca de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este documento se presenta a la Comisión para su información.

<sup>a</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4 (E/2004/24), cap. I.A.*

\* E/CN.3/2005/1.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–4	3
II. Trabajos interinstitucionales de vigilancia de los progresos .....	5–14	4
A. Vigilancia a nivel mundial .....	5–9	4
B. Los objetivos de desarrollo del Milenio como objetivos nacionales: la vigilancia a nivel de los países.....	10–14	5
III. Producción de estadísticas para vigilar los objetivos de desarrollo del Milenio.....	15–34	7
A. Mejora de los métodos estadísticos en que se basan los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio .....	17–22	7
B. Datos necesarios y creación de capacidad estadística .....	23–34	8
1. Estrategias nacionales para el desarrollo de la estadística.....	29–30	9
2. La Red Internacional de Encuestas de Hogares .....	31	10
3. Actividades del PNUD en la esfera de la creación de capacidad estadística .....	32–33	10
4. Otras actividades .....	34	11
Anexo		
Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio .....		12

## I. Introducción

1. En 2001, como actividad de seguimiento de la aprobación de la Declaración del Milenio y en cumplimiento de la solicitud recibida del Secretario General de que regularmente se preparasen estadísticas y análisis para vigilar los progresos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, la División de Estadística de las Naciones Unidas estableció el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Grupo se ocupa de recopilar estadísticas y analizar tendencias para informar anualmente sobre las actividades mundiales relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio y definir los métodos y las especificaciones técnicas aplicables a los indicadores de esos objetivos. En el curso de su trabajo y sobre la base de consultas con representantes de los países y de los donantes, el Grupo ha definido esferas de importancia fundamental y estrategias para fortalecer la capacidad estadística de los países a los fines de generar estadísticas sobre el desarrollo relacionadas con los objetivos. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y su División de Estadística conducen los trabajos del Grupo de Expertos y se ocupan de reunir las estadísticas y los análisis sobre los objetivos que se usan como base para preparar el informe que el Secretario General presenta anualmente a la Asamblea General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio (véanse los documentos A/57/270, A/58/323 y A/59/282 y Corr.1).

2. La vigilancia se hace empleando las series de datos internacionales preparadas por los organismos especializados competentes en las diferentes materias abarcadas por los objetivos de desarrollo del Milenio. Para asegurar una consulta y una colaboración plenas en todo el sistema de las Naciones Unidas, los demás organismos internacionales competentes y los servicios nacionales de estadística, en el Grupo de Expertos participan representantes de organismos especializados, así como de las instituciones de Bretton Woods y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las comisiones regionales, oficinas nacionales de estadística, donantes bilaterales y multilaterales y expertos ad hoc sobre determinados temas. El Grupo de Expertos se reúne por lo menos una vez al año para examinar los métodos, las normas y los datos disponibles relacionados con los indicadores acordados y estudia y analiza las tendencias correspondientes a cada uno de los objetivos y metas cuantificables.

3. En otras conferencias y cumbres importantes de las Naciones Unidas sobre cuestiones económicas y sociales se han adoptado conjuntos de indicadores para vigilar los progresos en las esferas principales definidas en los planes de acción y los programas que fueron resultado de sus deliberaciones y para orientar las políticas pertinentes. Después de establecido el conjunto de indicadores sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, la Comisión de Estadística pidió que los indicadores resultantes de las conferencias, cuya relación con los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio había sido determinada por el Grupo de Amigos del Presidente, fuesen examinados por un comité consultivo sobre indicadores. El comité, integrado por expertos de los servicios nacionales de estadísticas de 13 Estados Miembros, estudió la correspondencia entre los indicadores principales definidos en el informe de los Amigos del Presidente sobre una evaluación de los indicadores estadísticos resultantes de las cumbres de las Naciones Unidas (E/CN.3/2002/26) y los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio (véase E/CN.3/2004/33).

En su 35° período de sesiones, la Comisión de Estadística aprobó las conclusiones del comité.

4. En el presente informe se pasa revista a los trabajos de 2004 del Grupo de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como a los planes para preparar documentos sobre esos indicadores y sobre las actividades de vigilancia que se publicarán en 2005 en el marco de la serie de actividades previstas en preparación de la sesión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en septiembre de 2005.

## **II. Trabajos interinstitucionales de vigilancia de los progresos**

### **A. Vigilancia a nivel mundial**

5. El Grupo de Expertos se reunió dos veces en 2004. En la primera reunión del año, celebrada en Nueva York del 27 de marzo al 1° de abril de 2004, examinó las series de datos y los análisis de tendencias relativos a los progresos en la consecución de los objetivos y las metas que los organismos habían compilado como parte de la preparación del informe de 2004; aprobó los planes y un calendario para la preparación de los indicadores y los análisis sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que se usarían en el informe de 2005; examinó los trabajos internacionales necesarios para seguir desarrollando métodos e indicadores estadísticos adecuados para medir la consecución de los objetivos y las metas y consideró qué programas regionales y nacionales de cooperación técnica se necesitaban para prestar apoyo a la creación de capacidad estadística en los países a los fines de la vigilancia y la programación referentes a los objetivos de desarrollo del Milenio.

6. Con base en las aportaciones de los organismos, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y su División de Estadística prepararon un informe sobre los progresos hechos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en 1990-2004 (véase <http://millenniumindicators.un.org>), así como una compilación estadística y un análisis de tendencias para basar en ellos el informe de 2004 sobre la aplicación de la Declaración del Milenio que el Secretario General presentó a la Asamblea General (A/59/282 y Corr.1).

7. La base de datos de indicadores sobre el Milenio mantenida por la División de Estadística de las Naciones Unidas (<http://millenniumindicators.un.org>) también fue actualizada periódicamente en el curso de 2004, usando series de datos de los países presentadas por los organismos competentes sobre los indicadores acordados de los objetivos de desarrollo del Milenio y series adicionales presentadas como información complementaria para un análisis más a fondo. En la actualidad, la base de datos contiene las series más recientes producidas y facilitadas por los organismos participantes coincidentes con las estimaciones regionales y mundiales que se presentarán en la ronda de informes mundiales de 2005 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

8. En su segunda reunión de 2004, celebrada en Ginebra del 27 de septiembre al 1° de octubre de 2004, el Grupo de Expertos consideró los planes para la preparación de informes en 2005 antes de la sesión plenaria de alto nivel que se celebrará en septiembre de ese año y evaluó la disponibilidad de datos para la serie de informes de ese año. El Grupo de Expertos también consideró propuestas y redactó un

plan de trabajo para producir una publicación sobre los progresos hechos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio entre 1990 y 2005 para su distribución mundial al público en general, los medios de información, personalidades influyentes y encargados de la formulación de políticas en 2005; examinó cómo mejorar los métodos y los programas de reunión de datos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio; estudió las tendencias observables en los informes nacionales sobre los progresos hechos en la consecución de esos objetivos y ejemplos de dichos informes; y examinó los planes y un calendario para la difusión en 2005 de otra información sobre los objetivos, incluida una publicación en la Internet de la División de Estadística sobre las tendencias relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, la base de datos de indicadores sobre el Milenio y otros conjuntos de datos producidos por diferentes organismos, concentrándose en asegurar la compatibilidad y la coincidencia total de los conjuntos de datos con los análisis hechos en los principales informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y en los informes sectoriales mundiales. Asistieron a la reunión 83 especialistas de organismos internacionales, las cinco comisiones regionales, oficinas nacionales de estadística y organismos donantes. Por primera vez estuvieron representados también el Banco Asiático de Desarrollo y la Unión Europea.

9. El Grupo de Expertos aprobó la lista de los resultados que se preveía obtener para 2005 para darlos a conocer en el marco de la sesión plenaria de alto nivel que se celebrará en septiembre de 2005; esa lista es la siguiente:

a) Un conjunto completo de datos y análisis sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio que la División de Estadística proporcionará a la Oficina Ejecutiva del Secretario General como contribución para el informe general que el Secretario General presentará a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones, en 2005;

b) Un informe de amplia difusión sobre las tendencias relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio para el período 1990-2005, que se dará a conocer después del informe del Secretario General para orientar el debate político a nivel internacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, antes de la celebración de la Cumbre del Milenio en septiembre;

c) La publicación anual en Internet preparada por la División de Estadística para su sitio Web (<http://millenniumindicators.un.org>), que contiene datos detallados y análisis sobre los objetivos de desarrollo del Milenio e indicadores básicos.

## **B. Los objetivos de desarrollo del Milenio como objetivos nacionales: la vigilancia a nivel de los países**

10. Un componente indispensable de las actividades de vigilancia de los objetivos de desarrollo del Milenio consiste en la preparación de datos y en los análisis de las tendencias pertinentes a nivel nacional que se hacen en los informes de los países sobre los objetivos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo coordinador de los trabajos en esta materia y, mediante la capacitación y el apoyo financiero, presta asistencia a los gobiernos y a los equipos nacionales que se ocupan de los objetivos de desarrollo del Milenio para que puedan preparar y difundir sus informes.

11. Los informes nacionales están destinados sobre todo a facilitar las actividades nacionales de promoción y diálogo público sobre los objetivos. Ya se han producido informes nacionales de 94 países que se han utilizado ampliamente para orientar los debates a nivel nacional y promover la producción y el empleo de estadísticas para la adopción de políticas y los trabajos de seguimiento. Seis países ya han preparado segundos informes (Albania, Armenia, Bolivia, Camboya, Lituania y el Senegal) y otros dos países (el Camerún y Viet Nam), ya han publicado su tercer informe anual consecutivo. La calidad de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio está mejorando, tanto desde el punto de vista del proceso como del producto, a medida que los países adquieren más experiencia. En especial, los informes presentan cada vez más datos desagregados para distintas regiones geográficas y por sexo. En 2005 se examinarán todos los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio para determinar la medida en que en ellos se ha tenido en cuenta la dimensión de género. Todos los informes sobre los países se pueden consultar en el sitio Web del PNUD (<http://www.undp.org/mdg/countryreports.htm>).

12. En 2004 se publicaron dos informes regionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio para los Estados árabes y para Europa central, con lo cual el total de informes regionales ascendió a cinco. También se produjeron informes subregionales para el Caribe y el Pacífico Meridional.

13. Los informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio son fundamentales para crear conciencia y ayudar a concentrar el debate en cada país en torno a las cuestiones de desarrollo e influir sobre los procesos políticos nacionales poniendo de relieve la necesidad de establecer prioridades y promover el diálogo entre el público. En Albania, por ejemplo, el Parlamento aprobó una resolución sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. En Nepal, el Gobierno ha vinculado la estrategia de lucha contra la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio en un plan amplio de actividades. Se observa una mayor participación de dirigentes políticos en la divulgación de esos informes, lo que demuestra un mayor compromiso de su parte. El papel decisivo de las entidades nacionales se manifiesta también cada vez más en el hecho de que los países están ajustando sus metas para que coincidan con los planes y las prioridades nacionales de desarrollo.

14. También ha habido progresos en la preparación por parte de países donantes de informes sobre el objetivo 8, referente al establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo. Dinamarca, los Países Bajos, Noruega y Suecia han dado a conocer sus informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Dinamarca terminó hace poco tiempo su segundo informe y se espera que el primer informe del Canadá quede terminado antes de fines de 2004. En el informe de Noruega, aparte del objetivo 8, se tratan también los progresos hechos en la adaptación de sus políticas más generales con el fin de ajustar el marco internacional a la lucha contra la pobreza y se insta a otros países donantes a que presenten datos sobre la misma cuestión. También la Comisión Europea preparará un informe en 2005. Por último, varias naciones en desarrollo han empezado a presentar en sus informes datos sobre el objetivo 8 desde el punto de vista de los países receptores de la ayuda, entre ellas Benin, Guyana, el Líbano, el Paraguay, la República Checa y Viet Nam.

### **III. Producción de estadísticas para vigilar los objetivos de desarrollo del Milenio**

15. Los objetivos de desarrollo del Milenio han conseguido crear la conciencia de que la información cuantitativa sólida sobre los progresos y las deficiencias es un elemento importante para alcanzar las metas finales incluidas en la Declaración del Milenio.

16. Las actividades de vigilancia también han puesto claramente de manifiesto defectos importantes en los datos disponibles para evaluar los esfuerzos de desarrollo, así como limitaciones en las especificaciones técnicas y los métodos de compilación de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. La generación de los datos necesarios para vigilar los objetivos en países en que los recursos son limitados es evidentemente un problema considerable. También es difícil agregar los datos para contar con información significativa a nivel regional y mundial. Por último, todavía no se ha completado la documentación sobre fuentes y métodos que se necesita para algunos de los indicadores, sobre todo en esferas de política que sólo recientemente han pasado a ser objeto de actividades de seguimiento.

#### **A. Mejora de los métodos estadísticos en que se basan los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio**

17. Durante los últimos años, el Grupo de Expertos se ha ocupado de promover la mejora de la documentación sobre las normas y los métodos empleados en la compilación y el análisis de indicadores sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, incluso buscando formas de agregar correctamente los datos sobre distintos países, resolviendo problemas de comparabilidad y, lo que es aún más importante, haciendo un análisis significativo de los datos agregados que representan la situación local. Estos trabajos se hacen por conducto del Grupo de Expertos, de los subgrupos temáticos que éste ha establecido y de otros mecanismos interinstitucionales en los que participan organismos que se especializan en las diversas materias abarcadas por los objetivos.

18. Los subgrupos temáticos del Grupo de Expertos se establecieron a comienzos de 2004, después de que el Grupo, en su reunión de noviembre de 2003, conviniera en que era necesario prestar atención urgente a determinadas esferas. Los subgrupos consideran las metodologías y las especificaciones técnicas relativas a los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, examinan los datos y las fuentes de datos de que normalmente se dispone en los países para compilar indicadores a nivel nacional y para incluirlos en series internacionales de datos, y proponen a los distintos países directrices y prioridades en materia de desarrollo de la capacidad. Los resultados de los trabajos y las sugerencias de los subgrupos son examinados por el Grupo de Expertos, con la coordinación de la División de Estadística. En su reunión de noviembre de 2003, el Grupo de Expertos creó subgrupos sobre indicadores de género, la pobreza y el hambre, el medio ambiente, los tugurios y el empleo.

19. Los subgrupos celebraron varias reuniones en 2004 y transmitieron los resultados de sus trabajos al Grupo de Expertos cuando éste se reunió en septiembre de 2004. Presentaron recomendaciones para complementar y mejorar algunos de los indicadores que habían demostrado ser más problemáticos. Sus recomendaciones se

volverán a analizar luego de la cumbre de 2005. En todos los subgrupos hay representantes de los servicios nacionales de estadística.

20. El Grupo de Expertos ha seguido de cerca la labor de los equipos de tareas del Proyecto del Milenio. En la mayoría de los casos, algunos miembros de los equipos también participan en los subgrupos y viceversa.

21. Una parte importante de la labor de los subgrupos está destinada a conciliar y buscar medios para integrar datos procedentes de diferentes fuentes, como sucede con la matrícula escolar y el nivel de enseñanza alcanzado, y para determinar qué indicadores se prestan más para hacer análisis a nivel nacional y subnacional y pueden presentarse en forma desagregada para diferentes grupos de población para usarlos en los informes sobre países, como sucede con la lista de indicadores sobre asuntos de género seleccionados para los informes nacionales.

22. En el anexo se describen en forma detallada las esferas de trabajo y las últimas novedades en la materia.

## **B. Datos necesarios y creación de capacidad estadística**

23. En relación con distintos indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, los datos siguen siendo escasos y respecto de otros la mayoría de los datos disponibles en fuentes internacionales son estimaciones hechas por los organismos internacionales que se ocupan de reunir información. Aunque el uso de fuentes internacionales y de estimaciones globales y regionales se justifica en vista de la necesidad de hacer actividades de vigilancia y de la urgencia política de mostrar cuáles son las tendencias y las lagunas con fines de promoción, la mejora de la producción de datos a nivel nacional sigue siendo la principal prioridad para la comunidad estadística.

24. La disponibilidad de estadísticas fiables y la capacidad de los gobiernos para medir y vigilar sistemáticamente los indicadores de desarrollo son factores indispensables para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países. Sin embargo, muchos de ellos no cuentan con los recursos estadísticos necesarios para generar en forma regular datos confiables para poner en práctica las prioridades nacionales de política y orientar las políticas correspondientes y vigilar su cumplimiento. Muchos países no tienen un programa sostenible y coherente de encuestas de hogares ni sistemas de datos administrativos que se puedan emplear para generar estadísticas básicas en forma regular<sup>1</sup>. Cuando no se dispone de sistemas estadísticos básicos, la vigilancia a nivel mundial puede tener que hacerse usando estimaciones nacionales e internacionales de calidad y fiabilidad diversas. Esto puede dar lugar a evaluaciones erróneas de los progresos y reducir la eficacia en la planificación de políticas y la ejecución de actividades a nivel nacional y subnacional.

25. Reconociendo que la vigilancia cuantitativa de los progresos es más sencilla en relación con algunas metas que para otras y que para muchos países se dispone de datos de buena calidad para algunos de los indicadores, el Grupo de Expertos ha examinado la necesidad de prestar asistencia a los países en la creación de una capacidad nacional en esta materia.

26. Como parte de los trabajos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, se ha determinado claramente que es necesario que se contraigan compromisos nuevos e importantes, en el plano nacional y en el internacional, para suministrar recursos suficientes y bien coordinados que tengan un efecto duradero en



el desarrollo de los servicios nacionales de estadística. Durante los últimos tres años, a medida que se ha ido formalizando la aceptación de los objetivos de desarrollo del Milenio, los gobiernos, los organismos y los donantes han determinado cuáles son las necesidades en materia de programas de estadística que se han de atender para hacer una vigilancia eficaz y sostenida y se han comprometido a satisfacerlas en forma coordinada.

27. Un paso importante para traducir esos compromisos en medidas prácticas de desarrollo de las estadísticas se dio cuando la Segunda Mesa Redonda Internacional sobre la gestión de resultados del desarrollo, celebrada en Marrakech el 4 y el 5 de febrero de 2004, aprobó el Plan de Acción de Marrakech sobre las estadísticas: Mejores datos para obtener mejores resultados, o Plan de Acción para mejorar las estadísticas sobre el desarrollo<sup>2</sup>. En el Plan de Acción se hacen varias recomendaciones concretas a los donantes y la comunidad estadística internacional para facilitar la formulación de programas nacionales de estadística y asegurar financiación y apoyo técnico para la creación de capacidad estadística. La Comisión de Estadística también apoyó ese Plan en su 35º período de sesiones, en marzo de 2004<sup>3</sup>.

28. En el Plan de Acción se pide que se aumenten los recursos para crear capacidad estadística en los países. La financiación adicional necesaria para prestar apoyo pleno a la ejecución del Plan de Acción se calcula en 118 millones de dólares anuales para crear sistemas nacionales de estadística para hacer, por ejemplo, censos de población y vivienda. El fondo fiduciario del Banco Mundial para el fomento de la capacidad estadística ha sido dotado de nuevos recursos y se ha acordado conceder más fondos a la secretaría del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21). En marzo de 2004, el Banco Mundial aprobó un programa de préstamos a fin de facilitar a los países el acceso a préstamos y créditos para poner en práctica sus planes de desarrollo de la estadística. Ucrania y Burkina Faso han sido los dos primeros países que han hecho uso de ese programa y otros prevén hacerlo en el futuro.

## **1. Estrategias nacionales para el desarrollo de la estadística**

29. En el Plan de Acción, los encargados de formular políticas y la comunidad internacional del desarrollo han acordado prestar atención urgente al fortalecimiento de la capacidad estadística para apoyar la preparación, la vigilancia y la evaluación de los programas nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de lucha contra la pobreza, las estrategias sectoriales y los objetivos de desarrollo del Milenio, haciendo de la planificación estratégica de los sistemas estadísticos una actividad constante y preparando estrategias nacionales de desarrollo de las estadísticas para todos los países de bajos ingresos para el año 2006. Una estrategia nacional en el campo de la estadística, basada en los marcos y programas de perfeccionamiento existente e incorporada a los procesos nacionales de adopción de políticas, orienta el fortalecimiento de la capacidad en todo el sistema nacional de estadística, y proporciona un marco para movilizar y conseguir recursos nacionales e internacionales.

30. Las actividades regionales de PARIS 21 comprenden la promoción de la adopción de estrategias nacionales, las evaluaciones de referencia para medir los progresos, seminarios regionales en apoyo de la formulación de estrategias nacionales, la prestación de apoyo financiero y técnico para la preparación de estrategias nacionales y la presentación de informes sobre los progresos que se logran. Este trabajo se hace en cooperación con instituciones regionales y otros asociados en el desarrollo. Se han

organizado actividades en el marco de estos programas para América Central, la Comunidad Andina, los Estados árabes, los países africanos de habla francesa, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y los países de Asia oriental, meridional y central. En apoyo de esos programas, PARIS 21 ha preparado documentación y directrices (las versiones actualizadas se pueden encontrar en <http://www.paris21.org>).

## **2. La Red Internacional de Encuestas de Hogares**

31. Uno de los puntos del Plan de Acción es el establecimiento de la Red Internacional de Encuestas de Hogares, que celebró su primera reunión en Washington, D.C., en junio de 2004. La segunda reunión tuvo lugar en Ginebra el 27 de septiembre de 2004 y de ella fueron anfitriones la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial. Los objetivos de la Red son mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los datos de las encuestas y evitar duplicaciones, reducir costos y aliviar la carga de trabajo para los sistemas estadísticos nacionales. Los participantes en la Red reconocieron que era necesario que las organizaciones internacionales que hacen encuestas de hogares coordinasen mejor sus actividades y pusieron de relieve la importancia de la colaboración con las instituciones nacionales pertinentes para asegurar que se satisfacen las necesidades de los países en el campo de la estadística. Se acordó trabajar para alcanzar esos propósitos mediante un programa de coordinación de las encuestas, armonización y perfeccionamiento de los instrumentos de archivo y difusión de datos y metadatos de las encuestas. Si bien en un primer momento la atención se concentrará en cómo obtener resultados inmediatos a nivel internacional mejorando el acceso a los conjuntos de datos existentes y la cooperación en la preparación y la realización de encuestas internacionales, los participantes en la Red subrayaron la importancia de promover la demanda y el uso de estadísticas de calidad y de mejorar la capacidad nacional para ejecutar programas de encuestas.

## **3. Actividades del PNUD en la esfera de la creación de capacidad estadística**

32. La atención prestada por el Grupo de lucha contra la pobreza del PNUD al uso de datos para actividades de promoción entre el público y los encargados de formular políticas a fin de asegurar que los países desempeñen un papel más decisivo, complementa otras actividades de creación de capacidad que se concentran más en la reunión y la difusión de datos.

33. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha preparado un proyecto destinado a asegurar que las oficinas nacionales de estadística estén en mejores condiciones de mantener un depósito central de datos para preparar informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y evaluar los resultados de las estrategias nacionales de desarrollo. Con el proyecto también se imparte capacitación a los usuarios que puedan utilizar mejor los datos e indicadores sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y mejorar la gestión de la política de desarrollo basada en datos fidedignos a nivel de los países. Mejorando la disponibilidad de datos y la formación estadística básica, el proyecto permitirá que quienes desempeñan funciones de promoción en el sector público vigilen los progresos y adecuen las metas numéricas a las prioridades propias de cada país y que también definan metas intermedias y desagregadas. Este proyecto complementa los trabajos hechos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para preparar el programa informático de vigilancia de los objetivos de desarrollo del Milenio denominado Devinfo. Con el proyecto se promueve el uso de Devinfo como depósito central de datos. Los materiales de capacitación quedarán terminados para fines de 2004 y se traducirán para

finés de enero de 2005. El sistema se pondrá en manos de equipos regionales a comienzos de 2005. Durante el resto del año, los equipos regionales lo harán llegar a 30 países.

#### 4. Otras actividades

34. La División de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos han organizado cursos de capacitación sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en África (septiembre de 2003 y diciembre de 2004), Asia occidental (febrero de 2004) y Asia, con apoyo adicional del PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el UNICEF. Se prevé dictar otros cursos en África, Asia occidental y América Latina y el Caribe en 2005. Los participantes reciben capacitación sobre las definiciones, los métodos de cómputo, los posibles problemas de fuentes, el uso de fuentes sustitutivas y sus consecuencias y los métodos de interpretación, análisis y difusión de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Grupo de Expertos y la División de Estadística también coordinaron la preparación de una estrategia común para crear capacidad estadística y recomendaciones concretas para desarrollar los servicios estadísticos necesarios para preparar el informe sobre el Proyecto del Milenio. En la estrategia se recomienda que la planificación y la organización de las actividades estadísticas abarquen los procesos estadísticos fundamentales y los sistemas necesarios, en lugar de ocuparse de la producción de estadísticas ad hoc sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que quizás no sean fiables, entrañen duplicación y representen una carga innecesaria para los gobiernos nacionales. Un sistema estadístico eficaz que proporcione los datos fundamentales necesarios para una gestión basada en resultados y los instrumentos de medición exigidos por los objetivos de desarrollo del Milenio debe incluir lo siguiente:

a) Servicios nacionales de estadística eficaces y bien administrados, basados en un marco legal e institucional adecuado y dotados de suficientes recursos financieros y humanos y de una infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones;

b) Programas ordinarios de reunión y análisis de datos, con inclusión de un censo periódico de población y vivienda, un programa integrado de encuestas de hogares para reunir datos actualizados sobre cuestiones sociales y económicas y desglosados por sexo; un programa de recopilación de estadísticas económicas y sistemas coherentes de reunión de estadísticas sobre determinados sectores sociales y del medio ambiente, en particular sistemas para recoger información sobre la salud, la educación, la alimentación y la nutrición y el medio ambiente.

#### Notas

<sup>1</sup> Véanse, por ejemplo, los estudios de casos y el estudio internacional del equipo de tareas de PARIS 21 encargado de mejorar el apoyo estadístico para vigilar los objetivos de desarrollo, disponible en [www.paris21.org](http://www.paris21.org).

<sup>2</sup> El Plan de Acción se presentó a la Comisión de Estadística en su período de sesiones de 2004 como documento de antecedentes y se puede consultar en <http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2004.htm>.

<sup>3</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4* (E/2004/24), cap. V.D.

## Anexo

### **Mejoramiento de la calidad de los datos utilizados en los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio**

#### **Elaboración de normas y directrices**

##### **1. Pobreza y hambre**

1. Los principales problemas observados en esta materia tienen que ver con la falta de directrices acordadas internacionalmente sobre las encuestas y las normas de medición que sean compatibles con la contabilidad nacional y adecuadas para los países en desarrollo y las dificultades con que se tropieza para conciliar los datos sobre los ingresos y el consumo procedentes de las encuestas de hogares y de las cuentas nacionales. También se requiere un esfuerzo a largo plazo para producir los datos y el marco necesarios para hacer un análisis por género de los ingresos y el consumo y la distribución dentro de los hogares, incluido el desarrollo de metodologías que permitan aprovechar mejor las fuentes existentes de datos, como las encuestas de hogares y sobre el uso del tiempo.

2. Se ha constituido un subgrupo sobre la pobreza y el hambre para que se ocupe de estas cuestiones. En él han participado los siguientes organismos internacionales y nacionales de estadística: el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Oficina de Políticas y Planificación del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el PNUD y las oficinas nacionales de estadística de Camboya, México y el Perú. El Banco Mundial y la FAO son copresidentes del grupo de trabajo.

3. La primera reunión del subgrupo sobre la pobreza y el hambre se celebró en Nueva York el 1º de abril de 2004. En esa oportunidad, se acordó que el subgrupo se ocuparía de las siguientes tareas:

1. Preparar notas explicativas mejor integradas sobre el objetivo 1 de los objetivos de desarrollo del Milenio para su inclusión en el informe de 2005; se considerarían las cuestiones de género y los vínculos con otros indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio;
2. Examinar los vínculos entre la información recibida actualmente de los correspondientes equipos de tareas del Proyecto del Milenio y las notas explicativas sobre la pobreza y el hambre del informe sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio;
3. Examinar con el equipo encargado del *Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2005* los vínculos entre el análisis que está haciendo sobre la propiedad del capital y las notas explicativas de los objetivos de desarrollo del Milenio sobre la pobreza y el hambre;
4. Considerar indicadores adicionales para complementar las notas explicativas de 2004 y mejorar la lista de indicadores sobre los objetivos de desarrollo del Milenio después de 2005;

5. Examinar las fuentes de datos pertinentes y evaluar las lagunas, prestando especial atención al examen de la relación entre la pobreza y el género;
  6. Establecer procedimientos adecuados y eficientes de intercambio de información entre las organizaciones miembros del subgrupo;
  7. Coordinar las actividades de creación de capacidad para producir estadísticas sobre la pobreza y el hambre con las organizaciones que integran el subgrupo.
4. En la segunda reunión, celebrada en Ginebra el 28 de septiembre de 2004, se asignó prioridad a las siguientes tareas:
1. Analizar los datos procedentes de encuestas sobre ingresos y gastos para ilustrar los vínculos entre las diferentes dimensiones de la pobreza extrema, en particular la escasez de ingresos y artículos de consumo y la carencia de alimentos;
  2. Examinar diferentes conjuntos de estimaciones de la pobreza para explicar las diferencias y contribuir a asegurar la transparencia y la claridad en la presentación tanto de los resultados como de la metodología;
  3. Proponer formas de analizar la dimensión de género de la pobreza;
  4. Proponer directrices para encuestas y normas de medición a fin de generar mejores datos para los países acerca de la pobreza y el hambre.

Se está trabajando en estas cuestiones y los resultados que se obtengan se considerarán en la próxima reunión del subgrupo.

## **2. Datos sobre la matrícula escolar**

5. En el subgrupo sobre indicadores de género, el UNICEF preparó un análisis de las diferencias en materia de educación observables entre los géneros con base en datos obtenidos de encuestas de hogares por muestreo (encuestas agrupadas de indicadores múltiples y encuestas demográficas y de salud) y registros administrativos suministrados por el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El grupo indicó que era necesario hacer más investigaciones y que el UNICEF y la UNESCO debían seguir trabajando en forma conjunta para buscar y definir medios de aprovechar al máximo el uso de diferentes fuentes de datos para evaluar la matrícula escolar y las diferencias entre uno y otro género en el acceso a la educación.

## **3. Datos sobre alfabetismo**

6. Por lo general, en los datos sobre el alfabetismo no se hace ninguna distinción entre los niveles o grados de aptitud y su utilidad en la vida cotidiana. El Instituto de Estadística de la UNESCO ha puesto en marcha un nuevo programa de evaluación y de monitoreo de la alfabetización cuyo propósito es medir un amplio espectro de niveles de alfabetización, desde la lectura y escritura básicas hasta las competencias necesarias para participar plenamente en actividades económicas basadas en los conocimientos. Los resultados de este programa serán un indicador valioso de la situación de la alfabetización en distintos países y constituirán el punto de referencia internacional para evaluar los progresos que se hagan.

#### **4. Género**

7. En este sentido se plantean dos tipos principales de problemas. El primero se refiere a los indicadores que ahora se emplean para evaluar los progresos en el objetivo 3, sobre la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. El segundo se refiere a la necesidad de contemplar la dimensión de género en los siete restantes objetivos de desarrollo del Milenio. Durante el último año, el subgrupo sobre indicadores de género se ha ocupado de estas cuestiones y formulado recomendaciones al Grupo Interinstitucional de Expertos, además de haber sugerido directrices a los países sobre cómo aprovechar al máximo los datos disponibles para evaluar las tendencias a nivel mundial, regional y nacional.

8. El subgrupo está integrado por los siguientes organismos y oficinas: la OIT, la Unión Interparlamentaria, el Banco Mundial, la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNESCO, el UNICEF, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el PNUD, la División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para Europa, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, el Equipo de tareas 3 del Proyecto del Milenio y las oficinas nacionales de estadística de Camboya, México y Sudáfrica.

#### **5. Mortalidad infantil**

9. Se están haciendo importantes actividades de desarrollo y revisión de conceptos y métodos y es posible que se definan indicadores nuevos que complementen los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio para darles uso amplio dentro de unos pocos años, con inclusión de datos sobre los tipos convenientes de intervenciones.

#### **6. Salud materna**

10. El cálculo de las tasas de mortalidad materna sigue siendo un problema en muchos países en desarrollo en los que los registros de defunciones no están suficientemente adelantados. Las actividades de los organismos internacionales se han referido principalmente a la medición fiable de las tendencias, a fin de poder orientar los trabajos de vigilancia de los objetivos de desarrollo del Milenio a pesar de las limitaciones de los datos disponibles. Ahora se dispone de los resultados de un nuevo análisis de tendencias hecho por los organismos competentes con la asistencia de consultores externos. En ese análisis se usan los datos disponibles no basados en modelos, que son estimaciones hechas partiendo de los datos existentes en los países; ese análisis indica que ha habido cierta disminución de la mortalidad de las madres, en especial en los países que están en un nivel intermedio en este sentido. En los países donde el nivel de mortalidad materna es alto, todavía no es posible hacer ninguna evaluación a causa de la falta de datos.

11. Se ha seguido trabajando sobre los indicadores de procesos y la reunión de datos conexos. Esos indicadores han sido objeto de muchas investigaciones y se sigue trabajando a fin de comprender mejor su correlación con los niveles de mortalidad materna.

## **7. VIH/SIDA**

12. Se han usado métodos nuevos para ampliar el alcance de los datos, sobre todo empleando encuestas de hogares como parte de las cuales se hacen análisis de sangre. En relación con los indicadores de comportamientos relacionados con el VIH/SIDA es necesario hacer trabajos considerables de perfeccionamiento y examen de conceptos y métodos. Del mismo modo, el indicador sobre la asistencia a la escuela de los huérfanos en relación con los no huérfanos no ha resultado útil para evaluar la eficacia de los programas de atención de las necesidades de los huérfanos cuyos padres han muerto de SIDA. Los organismos competentes están tratando de encontrar un indicador sustitutivo.

## **8. Paludismo**

13. En el marco de la Alianza para hacer retroceder el paludismo se han formulado directrices acerca de la construcción de indicadores sobre el paludismo que se pueden obtener mediante encuestas de hogares. El manual correspondiente, preparado por la OMS y el UNICEF, incluye una serie de indicadores básicos para la cobertura de la población que se pueden recoger mediante encuestas por hogares y que permiten vigilar a nivel nacional el cumplimiento de las estrategias técnicas recomendadas por la Alianza.

## **9. Indicadores sobre el medio ambiente**

14. Se está trabajando en el desarrollo y el examen de los conceptos y los métodos relacionados con la mayoría de los indicadores sobre el medio ambiente de la lista de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, también es necesario seguir trabajando para formular un marco más coherente e integrado para el análisis y preparar recomendaciones concretas que los organismos nacionales puedan emplear para preparar estadísticas e indicadores sobre el medio ambiente.

15. Acerca de este primer aspecto, el subgrupo sobre indicadores del medio ambiente acordó preparar notas explicativas integradas que presenten un cuadro completo del desarrollo sostenible que se necesita para alcanzar los demás objetivos de desarrollo del Milenio. El análisis preparado para el informe de 2005 se refiere a cinco componentes del medio ambiente (la diversidad biológica, la atmósfera, el agua, la productividad de las aguas y la productividad de las tierras) y se basa en los indicadores oficiales existentes de los objetivos de desarrollo del Milenio correspondientes a esta meta.

16. En relación con el segundo aspecto, el subgrupo está redactando un documento básico para presentar recomendaciones sobre un marco sistemático integrado para la recopilación de información sobre el medio ambiente a fin de apoyar la preparación de indicadores sobre el medio ambiente de los objetivos de desarrollo del Milenio, teniendo en cuenta las necesidades de los países en desarrollo de información sobre el medio ambiente y su capacidad para producirla.

17. También se está trabajando en la mejora de los conceptos y las metodologías y el aumento de la disponibilidad de datos para hacer actividades de vigilancia a nivel mundial con indicadores específicos relativos al medio ambiente. Por ejemplo, para el indicador sobre los combustibles sólidos, para el cual en un primer momento los datos fueron escasos, ahora se han sumado a la serie 30 países más, con lo que el total asciende a 94.

**10. Agua y saneamiento**

18. Los organismos competentes han hecho trabajos importantes de formulación y examen de conceptos y métodos. Se han hecho estimaciones nuevas para los dos indicadores, el acceso al agua y el acceso al saneamiento, que se presentaron en el informe de 2004.

**11. Tugurios**

19. Recientemente se han empezado a obtener buenos resultados de los muchos trabajos preliminares de investigación y desarrollo acerca de este indicador. Todavía es necesario hacer una labor considerable de desarrollo y examen adicional de conceptos, métodos y programas de reunión de información. Se están dando los primeros pasos para ampliar con eficacia el alcance de los datos y la medición de las tendencias también requiere importantes trabajos de desarrollo y acuerdos al respecto.

**12. Desempleo de los jóvenes**

20. La OIT ha avanzado en la formulación de un indicador para evaluar los progresos en esta materia. El indicador “productividad de la mano de obra y empleo digno por edad y sexo” mide las oportunidades de trabajo digno y productivo desglosadas por edad y sexo y ayuda a poner de relieve la relación entre el empleo y otros objetivos.

**13. Tecnología de la información y las comunicaciones**

21. En junio de 2004 se puso en marcha un proyecto de colaboración sobre la medición de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo con la participación de varios organismos (la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la UNCTAD, la OCDE, la UNESCO, el Banco Mundial, el Equipo de tareas sobre tecnología de la información y las comunicaciones, las comisiones regionales y oficinas nacionales de estadística). Ese grupo espera aprobar un conjunto común de indicadores básicos, armonizados y acordados internacionalmente, para así crear capacidad estadística sobre la sociedad de la información en las oficinas nacionales de estadística de los países en desarrollo y preparar una base de datos mundial sobre indicadores de tecnología de la información y las comunicaciones y difundirla mediante la Internet. Está previsto que durante el cuarto trimestre de 2004 se organicen reuniones regionales para examinar la marcha de la recopilación de metadatos, cuyos resultados se examinarán en forma consolidada en la reunión mundial que tendrá lugar en febrero de 2005.